

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R - DNAT- 2013 - 1599

SALTA, 6 de noviembre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.151/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 33, elevado por el alumno **TORDOYA, JULIO EZEQUIEL** – L.U.N° 404.936 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 - solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37, el Dpto. Planeamiento informa que el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por art. 5° inc. a) Anexo I, Resolución CDNAT-2010-033, aprobatoria del reglamento vigente (aprobadas 11 materias del Ciclo Básico – aprobados Talleres de Inglés I y II y Taller de Metodología de la Investigación Científica);

Que a fs. 48, obra el informe de la Escuela de Biología, respecto a la aprobación del tema, plan de trabajo, designación del Director y tribunal evaluador de la Tesis;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesis Profesional, desea desarrollar el alumno **TORDOYA, JULIO EZEQUIEL** – L.U.N° 404.936 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 – titulado: "EFECTO DEL TIPO DE SOMBRA EN EL ESTABLECIMIENTO DE QUEBRACHO COLORADO (*SCHINOPSIS LORENTZII*), EN UN SECTOR DEL CHACO SEMIARIDO".

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de la Tesis el **DR. ANDRES TALAMO** docente de la cátedra Diseño Experimental de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Biología, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis profesional del alumno **TORDOYA, JULIO EZEQUIEL**, con los siguientes docentes:

TITULARES: **DR. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES**
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
DRA. MARIANA QUIROGA MENDIOLA

SUPLENTE: **DRA. DINCA CRISTINA MARTIN MONTIEL**

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina


R - DNAT- 2013 - 1599

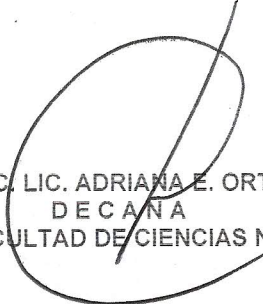
SALTA, 6 de noviembre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.151/2012

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, Director, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES